

SECRETARÍA TÉCNICA-DEPORTIVA

CIRCULAR Nº: 13/2019

- A las Federaciones Autonómicas

CONTROLES RFEA SECTOR DE LANZAMIENTOS

La RFEA organizará los siguientes controles de marcas de lanzamientos, a propuesta del sector de lanzamientos, durante los meses de enero y febrero de 2019.

FECHA	LUGAR	PRUEBAS	CATEGORÍAS
19 de enero	LEÓN Instalación: CAR León	Peso - Disco – Martillo – Jabalina	Sub-18, Sub-20, Sub-23 y Senior
9 de febrero	LEÓN Instalación: CAR León	Disco – Martillo – Jabalina	Sub -18, Sub-20, Sub23 y Senior
16 de febrero	CASTELLÓN Instalaciones: Gaetà Huguet Universidad Jaime I	Disco – Martillo – Jabalina	Sub-23 y Senior

Controles RFEA lanzamientos en el CAR de León

A) Horarios

Horario 19 de enero de 2019

HORA	PRUEBA
12:00 h	Martillo - Jabalina
13:00 h	Disco hombres – Peso mujeres
14:00 h	Disco mujeres – Peso hombres

Horario 9 de febrero de 2019

HORA	PRUEBA
16:30 h	Martillo - Jabalina
17:30 h	Disco

B) Normas Técnicas:

B.1) Mínimas de participación:

Para todos los atletas nacionales o extranjeros con autorización para competir en España, excepto atletas con licencia por Castilla y León:

Mínimas hombres				
Prueba	Senior	Sub 23	Sub 20	Sub 18
PESO	16,25	13,50	13,00	13,75
DISCO	48,00	41,00	40,00	43,00
MARTILLO	58,00	48,00	47,00	49,00
JABALINA	63,00	58,00	50,00	50,00

Mínimas mujeres				
Prueba	Senior	Sub 23	Sub 20	Sub 18
PESO	13,00	11,50	10,75	12,00
DISCO	44,00	37,00	35,00	32,00
MARTILLO	52,00	46,00	42,00	47,50
JABALINA	43,50	39,00	36,00	38,00

Para atletas de Castilla y León:

Mínimas hombres Castilla y León				
Prueba	Senior	Sub 23	Sub 20	Sub 18
PESO	14,50	12,00	12,00	12,00
DISCO	43,00	37,00	36,00	38,00
MARTILLO	52,00	44,00	42,00	44,00
JABALINA	56,00	51,00	45,00	45,00

Mínimas mujeres Castilla y León				
Prueba	Senior	Sub 23	Sub 20	Sub 18
PESO	11,50	10,50	9,50	10,50
DISCO	39,00	32,00	31,00	28,00
MARTILLO	46,00	41,00	38,00	42,00
JABALINA	39,00	35,00	32,00	34,00

B.2) Participación en los Controles:

- Las pruebas serán MIXTAS, salvo que el horario o la alta inscripción determinen la separación por sexo.
- La participación está abierta a atletas españoles y extranjeros con autorización para competir en España de las categorías Sénior, Sub-23, Sub-20 y Sub-18; de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Cada atleta competirá con el artefacto/peso de su categoría.
- El número mínimo de atletas para la celebración de la prueba será de 6, mientras que el número máximo de 12. En función de los intereses federativos, el delegado técnico de los controles podrá decidir sobre estos aspectos.
- Los atletas que se hayan quedado cerca de la mínima de participación, podrán hacer inscripción a la espera de una posible repesca.
- Pasarán a la mejora las 8 mejores marcas, independientemente del peso del artefacto y sexo. En caso que entre esas 8 mejores marcas no haya por lo menos 4 atletas de cada sexo, la mejora se completará con atletas hasta cumplir tal precepto.

C) Inscripciones:

Las inscripciones para competir se realizarán hasta **el martes anterior a la fecha de cada control**, bien por los clubes a través de la Intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), bien por los atletas a través del portal del atleta de la RFEA (<https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>).

Los admitidos se podrán consultar en la web de la RFEA desde el día siguiente del cierre de inscripciones.

D) Control de la competición y homologación de artefactos de lanzamientos:

Las competiciones serán controladas por Comité Nacional de Jueces - Comité Territorial de Jueces Castilla y León, Delegación Leonesa de Atletismo.

Los artefactos personales de lanzamiento se homologarán hasta una hora antes del inicio de la competición.

Control RFEA lanzamientos largos en Castellón

A) Horarios

Horarios 16 de febrero de 2019

Pista: Polideportivo Gaetà Huguet

HORA	PRUEBA
10:30 h	Disco mujeres
11:45 h	Jabalina hombres
13:00 h	Jabalina mujeres
14:15 h	Disco hombres

Pista: Universidad Jaume I

HORA	PRUEBA
11:00 h	Martillo mujeres
12:15 h	Martillo hombres

B) Normas Técnicas:

B.1) Mínimas de participación:

Para todos los atletas nacionales o extranjeros con autorización para competir en España:

Mínimas hombres		
Prueba	Senior	Sub 23
DISCO	53,00	46,00
MARTILLO	65,00	50,00
JABALINA	66,00	60,00

Mínimas mujeres		
Prueba	Senior	Sub 23
DISCO	42,00	36,00
MARTILLO	53,00	47,00
JABALINA	44,50	42,00

B.2) Participación en los Controles:

- La participación está abierta a atletas españoles y extranjeros con autorización para competir en España de las categorías Sénior y Sub-23.
- Podrán participar un máximo de 8 atletas en cada prueba.
- La inscripción y admisión de los participantes se hará por orden de nivel de marca entre las temporadas 2017/2018 y 2018/2019.
- Se reserva una plaza para atletas locales siempre que cumplan las mínimas de participación.

C) Inscripciones:

Las inscripciones para competir se realizarán hasta **el martes anterior a la fecha del control**, bien por los clubes a través de la Intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), bien por los atletas a través del portal del atleta de la RFEA (<https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>).

Los admitidos se podrán consultar en la web de la RFEA desde el día siguiente del cierre de inscripciones.

D) Control de la competición y homologación de artefactos de lanzamientos:

Las competiciones serán controladas por Comité Nacional de Jueces - Comité Territorial de Jueces de la Comunidad Valenciana, Delegación de Castellón.

Los artefactos personales de lanzamientos se homologarán hasta una hora antes del inicio de la competición.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

Madrid, 11 de enero de 2019

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL
Carlota Castrejana
(en el original)

Antonio Sánchez
DIRECTOR DEPORTIVO
(en el original)